Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO
SANTA FE DE BOGOTA
CONCEPTO TECNICO No. 3114 de 1999

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: CHAPINERO

BARRIO: **PARDO RUBIO**

DIRECCION: Carrera 47 con 3 A.

El barrio Pardo Rubio se encuentra ubicado en el Piedemonte ondulado del Cerro del Cable. Este se encuentra entre la avenida Circunvalar y el límite escarpado del cerro.

2. ANTECEDENTES

Según el mapa de Antecedentes Históricos de Desastres en la Expansión Urbana de Santa Fe de Bogotá, período 1943 - 1993, realizado por la Corporación ODIC, en la zona de estudio no se han registrado desastres de origen natural.

3. DESCRIPCION DE LA AMENAZA

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica (Ingeominas, 1988) el barrio Pardo rubio está localizado en la zona I-M descrita como "Zona de escarpes fuertes en el falnco oriental , la mayor parte no ha sido urbanizada"; para lo cual hacen la siguiente recomendación: "Remoción de las arcillas expansivas (Neme), evitar la construcción de cortes muy profundos, evitar la deforestación y para cambios de cultivo, se sugiere hacer estudio.

La zona donde se localiza el barrio Pardo rubio, esta localizado hacia la parte media de una ladera con pendiente moderada a fuerte, se caracteriza por presentar delgadas capas de suelos y arcillolitas de cierta resistencia a la meteorización y erosión. Hay buen control de las aguas superficiales por la construcción de una canal colector de aguas lluvias, con un amplitud de 1 metro y una longitud aproximada de 700 metros a lo largo de la carrera 2. Estas características permiten clasificar la zona como moderadamente estable.

A la altura de calle 42 y 46 se presentan fenómenos de inestabilidad tipo reptación, posiblemente ocasionado por la infiltración de aguas lluvias sumado al mal manejo de las

aguas servidas provenientes de las viviendas localizadas hacia el costado oriental del barrio.

4. VULNERABILIDAD

A lo largo del canal localizado a lo largo de la carrera 3, existen algunas viviendas rudimentarias construidas con materiales como madera no estructural y lámina de zinc. No existe un verdadero sistema estructural en ellas, desprovistas de cimentación y sin placas de contrapiso. La construcción se hizo en manera informal y sin cumplir ningún requerimiento de los códigos sismo resistentes o de construcción. Generando deslizamientos puntuales de menor magnitud por efectos de cortes y rellenos antitécnicos que resultan de las explanaciones para la construcción de viviendas y adecuación de áreas vecinales.

5. ANALISIS CUALITATIVO DEL RIESGO

GRADO DE RIESGO: Alto

PRIORIDAD: Tres

La construcción desorganizada de viviendas muy cerca de los canales contribuye a generar y a resaltar cualquier fenómeno de inestabilidad. esto debido a que dichas viviendas forman parte de las causas de ocurrencia y al mismo tiempo incrementan el riesgo que esto implica, por estar ubicadas en sus áreas adyacentes.

Basados en la amenaza alta existente y la alta vulnerabilidad de las viviendas ante los fenómenos de inestabilidad en el sector del barrio Pardo Rubio, se considera zona de riesgo alto por deslizamientos puntuales de suelo.

6. RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones de subnormalidad en que han surgido los desarrollos urbanos del sector, se hace necesario poner en marcha obras y programas de ordenamiento urbano, tendientes a reducir el riesgo de sus habitantes.

- Incluir en el Programa de Reubicación el predio identificado con la nomenclatura calle 47 No. 3 A - 51 Este (ver tabla anexa).

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Además, se recomienda se adelante el mantenimiento en los canales localizado en el barrio Pardo rubio, encaminados a evitar infiltraciones y que se colmaten como consecuencia de la dsiposición de basuras arrojadas en el sector.

7. CONSIDERACIONES Y OBSERVACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan al alcance de este concepto.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
GEOLOGO E INGENIERO CATASTRAL
M.P. No. 1526 C.P.G. y 2522259355 CND

Vo.Bo.----------
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGO

LOCALIDAD CHAPINERO
BARRIO PARDO RUBIO

LOCALIDAD	BARRIOS	FLIA	SI/E	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCION
CHAPINERO	PARDO RUBIO	F1	SI	HILDA CASALLAS/GUERRERO C. GERARDO	CLL. 47 No. 3 A - 51 ESTE